

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y
COMBATE A LA CORRUPCION 2024-2027.**

En el Municipio de Jilotlan de los Dolores, Jalisco; siendo las 17 horas con 21 minutos del día martes 29 de octubre del año 2024, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 59 del Reglamento Interno de la Administración Pública del Municipio de Jilotlan de los Dolores, Jalisco, encontrándonos en la sala de juntas Juan Carlos Andrade Magaña del palacio Municipal S/N colonia centro, de este Municipio, sean todos bienvenidos a esta sesión ordinaria, gracias por asistir.

PRIMER PUNTO: Pase de lista de asistencia, verificación del quorum e instalación de la sesión. Nombrare lista de asistencia con la finalidad de verificar el quorum legal y, en su caso, instalar formalmente los trabajos de esta sesión.

C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES	Presente
C. JUAN PABLO PANDURO SOTO	Ausente
C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO	Presente

Encontrándose presentes los 2 regidores integrantes de esta comisión edilicia y en los términos del artículo 59 del reglamento interno de la administración pública del municipio de Jilotlan de los Dolores, Jalisco, se declara que existe quorum legal para sesionar y los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día, a continuación, en mi carácter de presidente de la comisión edilicia doy lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Pase de lista de asistencia, verificación del quorum e instalación de la sesión.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO: Análisis del departamento de Transparencia.

CUARTO: Asuntos Generales.

QUINTO: Clausura de la sesión

Pongo a consideración de los integrantes de esta comisión edilicia el anterior orden del día, pregunto a quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por 2 votos a favor.

Les informo a los integrantes de la comisión que el primer punto del orden del día ha sido agotado al existir quorum legal y haberse instalado la presente sesión, así

mismo, el segundo punto también fue desahogado al haber leído y en su caso aprobado el orden del día de la presente. Por tanto, pasamos al tercer punto.

TERCERO: Análisis del departamento de Transparencia, nos encontramos en reunión con los integrantes de esta comisión para revisar el departamento de Transparencia y conocer más a fondo sobre las solicitudes que se presentan.

CUARTO: Asuntos Generales. Atendiendo el punto cuatro del orden del día de esta sesión que hoy nos ocupa, pregunto a los integrantes de esta comisión si se tiene algún otro asunto a tratar a lo cual mencionan que no.

QUINTO: Clausura de la sesión. Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 14 horas 25 minutos, del martes 29 de octubre del año 2024, declaró formalmente clausurada la PRIMER sesión ordinaria de la comisión edilicia DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION.

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"COMISION DE TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A
LA CORRUPCION"**



**C. MARIO SANTIAGO SANDOVAL ROSALES
PRESIDENTE**

**C. JUAN PABLO PANDURO SOTO
VOCAL**



**C. LORENA ERIKA NAVARRO ARROYO
VOCAL**